

Guayaquil, 25 de abril del 2002

Sr. Ing.
Gonzalo Vargas San Martín

Representante Legal de la Empresa Nacional de Correos

Quito.-

De mis consideraciones:

Me dirijo a usted de la manera más comedida para presentarle mi cordial saludo en calidad de Filatelista Guayaquileño, y a la vez expresarle mi preocupación por el reciente lanzamiento del libro “Destino Postal: Ecuador Turístico” emitido por la Empresa de Correos del Ecuador (CDE) que contiene graves errores.

No es mi propósito sentar cátedra de expertos, ni de concienzudos superdotados, al contrario, con la mayor sencillez pretendo aportar con observaciones de lo que, por encima, es parte de la filatelia que se ocupa del coleccionismo de sellos y su convergencia con materias en post de la difusión de nuestros valores históricos, culturales y turísticos relacionados con nuestra realidad presente; pero que, ante descomunales errores encontrados, podrían advenir serias dudas internacionales sobre la veracidad de nuestra Historia Republicana y afectar la seriedad de los Organismos Gubernamentales que difunden la Política Educativa en todos sus ámbitos; y, como ecuatoriano responsable, quiero quedar con la conciencia tranquila de haber obrado con patriotismo y honestidad.

A más de las 30 faltas ortográficas encontradas, observaciones que se dignará encontrarlas en dos hojas anexas al presente oficio, hay varios datos que no están correctos en este lujoso libro; por ejemplo, en la página VII donde se habla de La Historia del Correo en el Ecuador, dice: “...es definitivamente en 1927, bajo la Presidencia del Doctor Luis Tamayo..., la construcción de la Casa de Correos de Quito..”. Tremendo error el afirmar que en 1927 gobernaba el Doctor Luis Tamayo cuando su período presidencial fue desde 1920 hasta 1924. ¿Cómo se pudo pasar por alto esa inexactitud histórica?. Ni después de impreso se percataron de esto y se lo pone a la venta. Otra institución como la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil puso en circulación una guía de Guayaquil, pero antes de entregarla se percató de varios errores y la hizo corregir antes de entregarla, ¿porqué la Empresa Nacional de Correos no hizo lo mismo con oportunidad y porqué no lo hace ahora?.

Otra observación muy grave podemos encontrarla en la página XIII donde está cambiado el nombre del Dr. Noguchi, que en vez de Hideyo dice “Hideto”. Este famoso médico japonés residente de New York, conocido mundialmente por sus trabajos científicos, modificó la reacción de Wasserman e ideó la reacción de la luteína, que lleva su nombre para el diagnóstico de la sífilis. El Dr. Hideyo Noguchi fue enviado a Guayaquil en 1918 por la Fundación Rockefeller y el Congreso Nacional Ecuatoriano le otorgó el grado de Coronel de Sanidad por su abnegado trabajo de combatir la fiebre amarilla. Es penoso que CDE no se haya percatado del error de cambio de nombre a este ilustre personaje internacional.

Puedo afirmar que CDE no se ha asesorado en muchas materias: Gramática e Historia; pero en Filatelia, que debería ser el tema “fuerte” de la CDE, también adolecen de graves errores históricos-filatélicos así como de una pobre calidad de las piezas postales expuestas. En el segundo párrafo de la página VII del libro dice: “ El 16 de junio de 1928, salen a la luz las emisiones especializadas de sellos aéreos”, cuando en realidad, las “Primeras Estampillas Provisionales Aéreas del Ecuador” fueron utilizadas más de dos meses después de lo indicado en el libro, esto es, el “28 de agosto de 1928”, dato que consta en la página 78 del Álbum Didáctico de los Sellos Postales del Ecuador emitido por el Banco Central, así como en varios catálogos, tanto nacionales como el de Oliver Bertossa editado en Quito, e internacionales como el Scott de EE.UU, el Michel de Alemania, etc. ¡Este error es colosal, se trata de los sellos postales clásicos aéreos del Ecuador.!

El oneroso libro editado por CDE es considerado filatélico por usted (Pág. V, 5to. párrafo) simplemente porque se colocaron estampillas en varias páginas. Este criterio es incorrecto porque no se ha profundizado en el análisis de los temas contenidos en los sellos postales expuestos; si fuera así, y siguiendo el criterio errado, se podría decir que unos libros del caricaturista político Rius, que coloca estampillas en varias páginas, es filatélico, lo cual no es correcto.

Muchas de las primeras estampillas que se escogieron para la “Galería de Sellos Postales Antiguos” son de pésima calidad. Ningún filatelista serio que tenga varios años en esta actividad debe tener en su colección, peor para exponerlos en libros a editarse, sellos postales oxidados, con alteraciones de color, mal centrados y picados en las esquinas, etc., es algo elemental, son principios básicos difundidos en todos los libros que tratan sobre filatelia. A más de ello, los sellos expuestos son baratos y comunes, fáciles de conseguir en paquetería. Se pudieron seleccionar con buen criterio otros sellos “baratos” y hubiera quedado mejor esa página, como por ejemplo, de la misma serie “Primer Centenario de la Fundación de la República” la estampilla de 5 centavos en donde está “El Cacao”, por el que nos conocieron en muchos lugares del mundo.

La Filatelia es fuente de educación, cultura, turismo y muchas otras materias, en otros países como Chile y Cuba, para citar dos países totalmente diferentes en lo económico y político, el coleccionismo de sellos postales (estampillas) sirve en las campañas educativas, informativas, políticas de gobierno y de promoción del Turismo, y han puesto en circulación libros de Filatelia y Turismo que los editan cada año, pero para alcanzar esos logros cada uno de estos países tiene un equipo de gente que conoce de Filatelia, Historia, Geografía, y mantienen una buena relación y participación con clubes filatélicos, filatelistas y comerciantes. Hubiera sido fructífero para la Empresa de Correos del Ecuador el pedir apoyo y colaboración de instituciones y personajes con amplios conocimientos en el campo filatélico, como es el caso del Club Filatélico Guayaquil, a filatelistas como el Arq. Melvin Hoyos, Sr. Víctor Iza Rodríguez, Sr. Fernando Molina Ramos, Sr. Elvis Vélez, Sr. Roberto Rodríguez Cucalón, etc. todos ellos de Guayaquil.

Lamentablemente la Empresa Nacional de Correos está mal asesorada en muchas áreas. Cuando este libro llegue a las manos de la Prensa es muy probable que al Ministerio de Educación se le pida su opinión. Lo menos que debió hacer la Empresa Nacional de Correos es corregir los errores y cambiar los libros de los que ya compraron.

El Libro “Destino Postal: Ecuador Turístico” al contener una cantidad excesiva de errores en datos históricos y filatélicos, así como, se encuentra plagado de faltas

ortográficas, constituye una verdadera ofensa al respeto que merecemos los ecuatorianos en el ámbito internacional. La CDE ha emprendido una gran campaña publicitaria para la venta de su libro a escala mundial según consta en la publicación de Diario El Universo, página 10B, del domingo 21 de abril del 2002, que dice: "... A NIVEL MUNDIAL PUEDE SOLICITÁRSELO A TRAVÉS DE E.R.E. ASOCIACIÓN MUNDIAL DE ECUATORIANOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR.

*LOS ÁNGELES-ELVERRUZ@HOTMAIL.COM TELF: (323)662-1125.

* NEW YORK-SUNNYREALTYERE@AOL.COM TELF: (718) 392-7494.

Ing Gonzalo Vargas San Martín, anhelo que mi carta tenga favorable acogida, y que el organismo bajo su Dirección disponga con urgencia la corrección de esos "garrafales" errores que afectan internacionalmente el buen nombre de nuestro país.

Quedo en espera de su gentil respuesta.

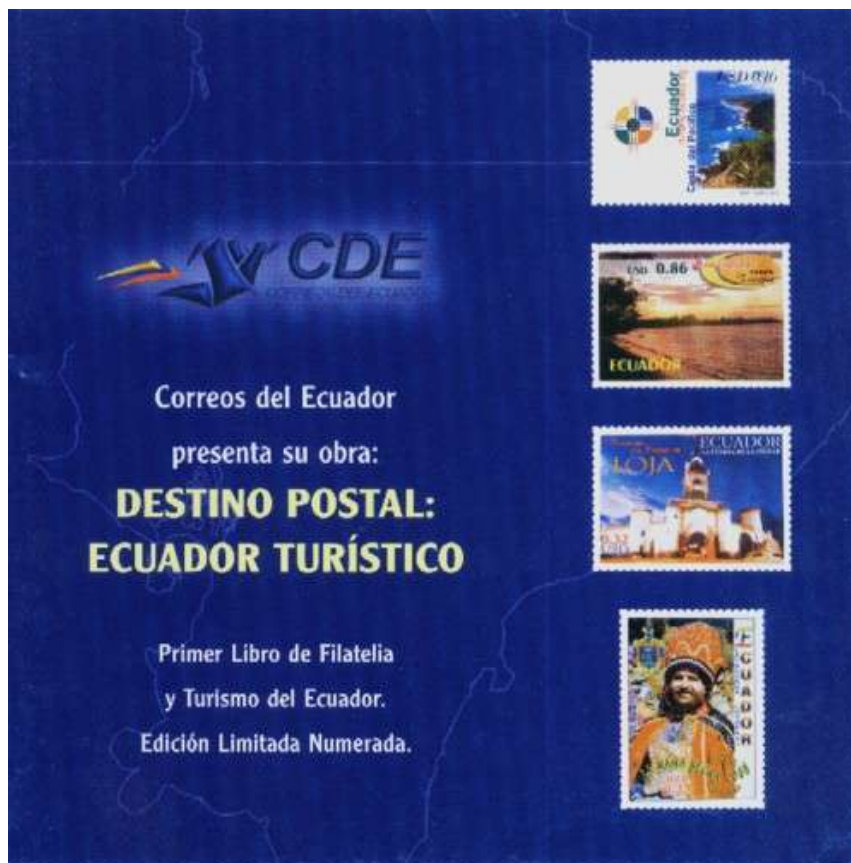
Atentamente,

Arq. Wilson Gallegos Abad,

FILATELISTA GUAYAQUILEÑO.

C.I.# : 09-05358123

– Telf. 2491751 - Guayaquil.



FALTAS ORTOGRÁFICAS Y TIPOGRÁFICAS ENCONTRADAS EN EL LIBRO "DESTINO POSTAL: ECUADOR TURÍSTICO", EMITIDO POR

CORREOS DEL ECUADOR.-

#	DICE	FALTA	# PÁGINA
1	"Compromiso <u>que se lo</u> ha asumido con la mayor responsabilidad y <u>que se lo ha</u> puesto en marcha..."	1.-Redundancia ; y, 2.- Ha utilizado la conjugación del verbo haber en vez de conjunción. Debe ser: "... a puesto en marcha."	V
2	"Charapot <u>o</u> "	Debe ser Charapotó. Falta tilde en " o ", palabra aguda terminada en vocal.	VII
3	"...emisiones <u>e</u> especializadas..."	Vocal "e" no se debe utilizar. Falta tipográfica.	VII
4	"Oce <u>á</u> no Pacífico con sus..."	Deber ser Océano, con tilde en "e", palabra esdrújula.	En Pág. sin numerar, antes de página # 1
5	"planchas de <u>Z</u> inc, las cuales..."	Zinc debe ser con minúscula.	23
6	"Privilegiada <u>locación</u> al norte..."	Debe ser localización, porque locación es acción de arrendar una cosa.	26
7	"Un virtual <u>K</u> aleidos <u>k</u> opio multiétnico..."	Debe ser caleidoscopio. Debe escribirse con "c" en vez de "k".	50
8	"...el Cotopaxi, es <u>talvez</u> la cima..."	Debe ser tal vez, separados en dos palabras.	59
9	"Isla San Crist <u>o</u> bal."	Debe ser Cristóbal, con tilde en "o", palabra grave terminada en l.	89
10	"Montufar"	Debe ser Montúfar, con tilde en "u", palabra grave terminada en r.	118

11	“San Martin”	Debe ser San Martín, con tilde en “ i ”, palabra aguda terminada en n	118
12	“Galapagos”	Debe ser Galápagos, con tilde en “ a ”, palabra esdrújula.	119
13	“Cristobal”	Debe ser Cristóbal, con tilde en “ o ”, idem (9).	119
14	“Malecon”	Debe ser Malecón, con tilde en “ o ”, idem (11).	119
15	“Victor”	Debe ser Víctor, con tilde en “ i “, idem (10).	119

Continúa.....

16	“Josue”	Debe ser Josué, con tilde en “ e ”, palabra aguda terminada en vocal.	119
17	“Torreon”	Debe ser Torreón, con tilde en “ o “, idem (11).	119
18	“Ten <u>ec</u> ia Po <u>li</u> tica”	Debe ser Tenencia, faltó la letra “n”; y Política con tilde en “ i ”, esdrújula.	119
19	“Sucua”	Debe ser Sucúa, con tilde en “ u ”, para romper el diptongo.	120
20	“Colon”	Debe ser Colón, con tilde en “ o ”, idem (11)	120
21	“Cesar”	Debe ser César, con tilde en “ e ”, idem (10).	120
22	“.Comin”	Debe ser Comín, con tilde en “ i), idem (11).	120
23	“Jacome”	Debe ser Jácome, con tilde en “ a ”, idem (12)	120

24	"Alcazar"	Debe ser Alcázar, con tilde en " a ", idem (10).	120
25	"Ramirez"	Debe ser Ramírez, con tilde en " i ", idem (10).	120
26	"Pillaro"	Debe ser Píllaro, con tilde en " i ", idem (12).	121
27	"Japon"	Debe ser Japón, con tilde en " o ", idem (11).	121
28	"Montufar"	Debe ser Montúfar, con tilde en " u ", idem (10).	121
29	"Via"	Debe ser vía, con tilde en " i ", rompe el diptongo.	121
30	"Bolivar"	Debe ser Bolívar, con tilde en " i ", idem (10).	121

Como comentario adicional, podemos observar el uso indiscriminado de palabras con letras mayúsculas para identificar animales o vegetales, excepto si se inicia una oración, como por ejemplo:

- 1) En la pág. 37, "Tucaneta P ico P álido";
- 2) En la pág. 55, "Reina C laudia";
- 3) En la pág. 65 está escrito "Oso de anteojos", bien escrito, pero más abajo observamos, al pie de otras fotos: Mariposa H eliconia y Mono A rdilla;
- 4) En la pág. 73 "Mono ardilla", escrito correctamente, y donde permite revelar el error ortográfico del mismo nombre de la pág. 65; otro nombre: "Mariposa Q jo de B úho".
- 5) Etc, etc, etc.

Arq. W.G.A.